

Este periódico se publica por la imprenta del Comercio del Plata, CALLE 25 DE MAYO, 67.

ZAPIRON!

SUCÉSOR DE ZIPI-ZAPE.

Periódico joco-serio, crítico, literario e ilustrado con caricaturas.

Este periódico tiene su editor responsable.

NOTA BENE — "Es un hecho, que no se puede negar por más sofismas que se montonen, que bajo la liberal administración que hoy rige los destinos del país, todas las libertades están garantizadas; a nadie se le impide que escriba, critique, caricature."

(Palabras del Sr. Fiscal en la acusación Fiscal al periódico "Zipi-Zape" y que pueden servir para texto de un periódico crítico y de caricaturas.)

"On me dit qu'il s'est établi dans Madrid un système de liberté sur la vente des productions, qui s'étend même à celle de la presse, et que, pourvu que je ne parle en mes écrits ni de l'autorité, ni du culte, ni de la politique, ni de la morale, ni des gens en place, ni des corps en crédit, ni de l'Opéra, ni des autres spectacles, ni des personnes qui tiennent à quelque chose, je puis tout imprimer librement sous l'inspection de deux ou trois censeurs."

(MAXIME DE FIGARO.)

Aun dura mi prisión que con el nombre de DETENCIÓN tuvo lugar el 19 de Octubre de 1861, durante la FESQUIZA GENERAL Y SECRETA iniciada por la Policía y continuada por el Juez L. del Crimen de la I. Sección, con violación de las leyes tutelares y menoscambio de las garantías constitucionales; viiniendo a completar este escandaloso y manifestivo apoyo que procederían tan arbitrarios han encontrado en los señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la I. Sección, donde se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las más simples.

He aquí lo que se hace en MONTEVIDEO con un ciudadano francés, a pesar de los tratados con la Francia y de hallarse la República en plena paz.

(Por qué no figura este hecho en las revistas mensuales PARA EL EXTERIOR?)

(Palabras del Dr. GOENOUILHOU.)

CORRESPONDENCIA.

Batuecas, octubre 8 de 1862.

Querido Zapiro:

Ansioso te quedarías al recibir de mí anterior en que te anuncie la solución de la crisis ministerial, por saber cuáles serían los resultados. Calculando eso mismo me apresuro a hacer llegar hasta tí las grandes cosas que en el corto lapso de dos semanas han acaecido.

Válgame Dios! Zapiro, y que cosas!

Bien dicen las viejas: mientras mas vive uno mas vé, a pesar que lo que vemos no es cosa que deba pasar por nueva entre nosotros, ni que deba admirarnos. La historia reciente contiene muy seguidas las unas de las otras, páginas atestadas de hechos de igual carácter y naturaleza de los recientes, por consiguiente no hay que abrir una boca igual a la del *Papa-moscas*, ni hacerse cruces iguales en dimensión a las que sirvieron para crucificar al Redentor y a los ladrones que le dieron por escarneiciente compañía.

Ay! Zapiro, si se crucificasen en estos tiempos a los ladrones, cuanto que hacer no contendrían los carpinteros, y cuanto no se consumiría de los espesos montes con que enriqueció natura a este país fecundo!

Que quiere? por mas vijilancia que ejerza la policía, organizada de una manera como nunca se ha conocido hasta ahora en esta bendita tierra, policía q' es mas sutil q' el viento que sopla; su atribución no alcanza hasta ciertas personas que compran palacios, y encañezan empresas, y entran en especulaciones fabulosas, que el constante trabajo de un hombre hotirado y laborioso en todo el tiempo de su vida, podría jamás adquirir ni dirigir de la manera que se hace por algunos que a pesar de sus antecedentes, llevan muy orondamente el título de señores.

Sea por el amor de..... Dios, Zapiro, ya que no sea permitido sin ofender a la so-

ciedad que los admite en su seno, que estraga su mano con la de ellos, que los miman y atiende, decir—por el amor al dinero.

Paso a mi objeto.

El ministerio que te anuncié va dando sus beneficios resultados.

No faltan espíritus malos y mezquinos que lo combatan; no porque este no sea completo perfecto como la forma de un polígono regular, sino porque en este mundo es difícil contentar a todos, y ¡ay! de aquel que pretenda hacerlo!

Juzga por sus actos si tengo razon en lo que te digo, y si la cosa se endereza de cada vez mas.

El acuerdo aquel sobre la actitud que la prensa debía tomar sobre la cuestión que tanto agitaba las conciencias fué el primer paso, y tu ya sabes que hay un refran que dice, que el que empieza..... eh! ya me entiendes.

No tardó en aparecer luego al son de timbales y clarines, el tan esperado decreto de amnistía.

Shakespeare escribió una comedia que tiene por título "Much ado about nothing" que traducido al español libremente, puede significar: "Es mas el ruido que las nueces" refran también que no deja de tener, aunque lejana, alguna concomitancia con aquel que citaste en tu último número sobre la carabina de Ambrosio colgada de un clavo.

Eso dicen los demagogos del decreto.

Estos opositores son el diablo; pues no salen ahora, en presencia de la política leal, franca y generosa del gobierno gritando en contra del ministerio, porque el decreto no se limita a decir como aquel que dió el gobierno de tu país en tiempo del tirano Flores: "Pueden volver al seno de la patria todos los emigrados por causas políticas" sin el bálsiles aquel de—con tal que lo soliciten!

Pero no para así la cosa: han levantado los malditos un caramillo con motivo de haberse presentado, según dicen, un señor Coronel para ser repuesto, y haberse puesto al pie de la solicitud: "no ha lugar en tanto que no se rehabilite de su ciudadanía, por haber servido al extranjero."

Y van mas allá de aun. Se avanzan hasta decir que el decreto de amnistía no ha sido para mas que para equilibrar la opinión, en la espumosa marcha que pensaba tomar el gobierno tratando de la cuestión eclesiástica.

Que tiene que ver lo uno con lo otro, Zapiro?

Estos demagogos son el diablo.

Con nada están contentos. Se labra, puramente en obsequio a ellos, una situación completamente feliz, y sin embargo se resienten de ella, clamando al cielo

la acción gubernativa no atina a dar en el clavo, que las leyes van siendo ya una quimera y otras lindezas por este juez, que francamente no pueden ser oídas sin indignación por las personas de buen sentido, mercancía que parece que solo abunda entre los sostenedores de esa situación plácida, serena y completamente feliz que nos atraiga.

Ahora mas que nunca podemos decir con razon que se ha resuelto el gran problema que todos ansiábamos ver: La cuestión eclesiástica que no es sino cuestión de partido y que a la sombra de ella, mos y otros, (es decir *ellos*), tu ya me entiendes, en dos fracciones se disputan el predominio de la situación. Y digo ahora mas que nunca porque sabrás que el obispo de la Diócesis ha sido largado con un cohete en cierto paraje fuera del país, en virtud de un desacuerdo que tuvo D. Plácido con sus Ministros; que parece que no han tenido que tirar poco para arrancarlo.

Bien hecho.

afortunadamente estamos en un país en que no se puede alegar principio, ni ley constitucional alguna.

Constitución! faramaya; quimera, base de todas las calamidades porque han pasado Vds.

Sin ella muy bien que se pasan las Batuecas y otras Repúblicas modelos, del mismo modo que viven y crecen muchos hombres que yo conozco sin haber jamás aprendido a conocer la O por lo redonda.

¡Que necesidad tenemos tampoco de ella! Acaso estamos aquí en el Paraguay?

Si embargo no falta quien diga que el des tierra del jefe de la Iglesia es una de esas tropelias, de esos atentados sin ejemplo en la vida de esta República; y para evitarlo dicen que debieramos tener una Constitución que dijeron:

Art. 136. "Ninguno puede ser penado, ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal."

Tontería!

Ahora salimos con esas.

Para que necesitamos nosotros de cosas tan añejas!

No señor; sistema moderno:

La brevedad es la divisa del siglo.

Después de la invención del camino de fierro, y de la telegrafía eléctrica, la humanidad ha adoptado en todas las cosas el medio mas breve para arrivar a su ejecución.

Cuando digo la humanidad, no hago referencia ni por asomo a nuestro progreso.

Los jefes de imprenta vuelven a ser de moda; se enojaron los compañeros y se dicen las verdades; y Molinillo que ha querido por primera vez meterse a decirla, está sufriendo el peso de sus pasadas culpas.

El pobrecillo tiene encima del alma dos acusaciones; a pesar que hay quien dice que no será mas que una, por cuanto el Dr. Ali

nus se niega á acusarlo fiscalmente.

Ellos son de la misma familia y no es extraño.

Han comido en la misma mesa y de las mismas migajas; y es en la mesa donde se hacen las amistades constantes.

En cuanto á la otra que le ha promovido el director de orquesta de la Corte del difunto rey Pepino príncipe de Ginebra y Holanda, por una alusión que le hizo Molinillo tratando de nosé q' tecló q' dice q' practicó en aquellos felices tiempos, parece que Molinillo que acompañó á llevar el compás de la música, está dispuesto á cantar de tenor después de haber hecho tanto tiempo de varitono, y dicen que cantará de tal manera que hará fumar los oídos á Quinterini y á Jacobillo que parece que han especulado con la misma música.

Los males de Molinillo no han parado ahí; cuando un hombre está de desgracia, hasta los perros hacen mofa de él.

Los trescientos que le caían mensualmente le han sido retirados, y lo que es peor sin la esperanza de que vuelvan.

En cambio, dicen por ahí, que entre la gente santa se ha recolectado una suma superior á la que ha perdido, y que Sotana que dicen que muy luego emparentará con D. Plácido á quien piensa hacer su papá, es el que encabeza la lista, habiéndose suscrito por treinta ejemplares.

A ver tú, Zapiro, que sé que eres medio fuerte en resoluciones aljibas casas, si me resuelves este problema, que á Euclides mismo se lo diera de barato.

Sin embargo, todo va bien, como decía a quel médico que sin que aun se conociese el sistema hidropático lo curaba todo con agua de barril.

Todo va bien, Zapiro, mientras hables tú, como decía el compadre Mateo, sigue la rueda; cuando este falte será otra cosa.

La bucefalía en que había quedado la Iglesia con motivo de la separación del Obispo, ya está remediada sin que ninguna dificultad haya habido que verse.

Oh! si esta jente es un portento!

Veremos como nos muestran su habilidad ahora que llega el caso de ponerla á prueba.

Mi correspondencia es larga por demás; pongo, pues, punto, reservando otras cosas ocurridas que narraré en la próxima con otras que ocurrirán y que te haré divertir.

Deseando que gozen Vds. de una situación tan plácida y completamente feliz como la que aquí gozamos, te digo adios confiando en Dios y en su Santidad Plácido 1.

Tuyo.

PATATAS.

Non é chiaro.

Puesto q' se va haciendo de moda en el periódico el eñebrar de cuando en cuando una frase italiana en el curso de lo que se escribe, así como en un tiempo se hacia lo mismo en francés, y como en todo tiempo y lugar lo han hecho y hacen en latín la gente de sotana & capucha y no pocos de los de togas, pudiéndoseles aplicar muchas veces, al ver como lo practican, el peje ó no peje del gallego, no se extrañará que vaya en italiano el epígrafe de estas líneas y algo más.

Adiante.

La cuestión vedada, dicen que se ha terminado, que y a no hay non possumus que valga, á lo cual digo yo que recién empieza lo más anargo de ella; que si q' el significado no es chiaro, porque tengo a qui para mis adentros, q' se ha pretendido termi-

nado por donde se debía haber empezado, lo cual quiere decir que se ha procedido al revés, lo que no dejó de ser un delito capital.

La clarizza è d'uso in questo affare, y hé abi la razón y el porque de no explicarnos mas terminantemente. Por otra parte creemos que lo mejor es nomenealo, y á lo hecho pecho.

Sin embargo, *quello non vuol dire che sia bello*: pero vale más así que peor, y los peores son de esperarse con tanta mala razón, cuanto que no venmos de donde pueda salir nada bueno ni malo si quiera, sino peor, de una cuestión que la impericia ó que se yo de los que la han manejado, ha hecho peorísima.

En fin si *l'affare non è chiaro adesso*, peor será que se ponga más oscuro en adelante, y esto es lo que se debe evitar. Creo que pienso en esto con chiarezza, á pesar de todo, ó á lo menos, sino pienso bien no será porque ese pensamiento no me lo haya dictado el amor á la paz de la patria.

Y con esto, y en vista del voto (vulgo acuerdo,) que pesa sobre la cuestión, *carissimi lettori, buona notte.*

—o—

Que egoismo.

En una reunión de socios adeptos á la langosta negra que nos invade, se hablaba con mucho calor de la acusación del cólega de las 40, reprobando por todos los medios que antes sirvieron de base para ensañular a Zapi-Zape, la medida gubernativa del tres del corriente. Zapiro que á pesar de buen gato pisaba la conversación, no pudo menos de interesarse en ella cuando oyó á uno que decía con enfatismo toro: —“Porqué no acusan á ese papelucho que se titula Zapiro?”

Que egoistas son. ¡No creen que fué suficiente la que le hicieron á nuestro antecesor? Y si para él fué aquello bueno, porque no lo ha de ser también para vocales, evangélicos y caritativos caballeros? Y si fuere malo, para qué lo festejasteis tanto? Ni sabéis que á cada cual le llega su turno?

¡Pensáis loco que os han exceptuado de estar al aceite del Fiscal, ó que como aquello otro, no depende de poder temporal de acá, sino del espiritual de allá?

Si tal pensáis, tardaré os llegar el desengaño para podér retroceder, que en esto no hay non possumus que valga, como lo queréis hacer valer en lo otro.

La razón nos manda sufrir con paciencia las desdichas y fatigas de nuestros próximos; con más razón debemos sufrir las nuestras.

Y si quieren San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga, y con su pan se lo coma.

Abi tensa á la bendita “Revista” más mansa que un corderito. Parece que en la vida ha roto un plato. ¿Y todo eso porqué? Porque cuando ve las barbas del vecino asestar, pone las suyas á remojar.

También estaba muy contentita en aquél tiempo de la “zipizapeada”; ahora mira, oye y calla: trabaja en su conservación de un modo que arguye en pro de su buen criterio, en lo cual hace muy bien visto lo que está pasando.

Así pues, D. Xavieito se aguantará como pueda la “Revista”, como mejor se le aconseje su criterio y “Zapiro” del modo que hasta ahora, puesto que de todos modos pronto terminará su carrera.

Despedida.

El jueves ó viernes se despedirá Zapiro de sus lectores con una hoja suelta litografiada en la cual tratará la cuestión del dia y los juris de imprenta que tendrán lugar en estos días.

Noticias frescas.

—En lo sucesivo en vez de encabezar las pastorales y demás documentos eclesiásticos en la forma y uso establecido hasta ahora: “Nos D. Jacinto Vera por la Gracia de Dios y de la Santa Sede” etc. etc. se pondrá “Nos D. J. Domingo Fernández Gobernador Eclesiástico por la Gracia de Dios y de Bernardo Iº” etc. etc.

El espíritu de reforma se extiende hacia todas

partes.

—Algo se ha adelantado: hasta ahora se conservaba en uso la práctica de preguntar cuando se trataba de la opinión de un individuo: ¿este que es, blanco ó colorado?

Ahora desde que se ha hecho práctica aquella divisa fusionista proclamada el 8 de Octubre de 1851: No hay vencedores ni vencidos, y que por tan santa como es tantas lágrimas y tanta sangre en esta, se dice para saber el modo de pensar de cada uno: ¿este que es, vicentino ó mason?

Algo se ha adelantado; no existen ya los antiguos partidos, pero se alzan en pie otros dos principios, ó como quieran llamarse que no por eso ha de costar desgraciadamente menos calamidades.

Ahora bien, ¡vamos para atrás, ó para adelante?

—¿Qué dirá ahora D. Alejandró con la noticia que le pasa el Ministerio referente á la acusación de la “República”?

Sobre todo el párrafo aquel en que se refiere á la acusación del “Comercio del Plata” y del “Pueblo” en Enero del presente año?

Ese mismo Fiscal que hoy se niega á acusar á Acha, haciéndose su defensor y saltando á los deberes de su ministerio, sentaba en el banco de los acusados á Magariños y Bustamante, por faltas menores graves, que las que denuncia el ministerio en los artículos publicados en la “República” estos últimos días.

Y luego si hablamos nos llaman sarcásticamente demagogos!

Ma che commedia,
ma che baccano
per la citta
ja! ja! ja! ja!

—D. Antonio Carreras acepta el nombramiento le Fiscal *ad hoc* por escusación de D. Alejandro, cuando se trata nada menos que de una acusación entablada contra un hombre con quien va á sostener un jurado de imprenta por injurias personales.

—Donde está esa dignidad tan decantada, y sobre la que machaca el Dr. Carreras siempre que trata de hacer su propia apolojía?

La protección mutua, y puede llamarse así, que se dispensan el Dr. Estrazulas y el Dr. Carreras, hace entrever cierta solidaridad entre ambos, que francamente no le hace favor ni á uno ni á otro, y que lleva la sospecha pública mucho más alla de lo que la han llevado las palabras del Sr. Acha.

—Los ministeriales están de “aleluia”

El semblante de estos ha cambiado de una manera rápida y sorprendente.

No hay ahijado sin padrino.

De esta hecha hasta Pesce se las calza.

Vaya señor Ministro; aunque sea algún cura de campañas; el cólega es de alma grande, de buen estómago y sabe latín.

—El Sr. Gobernador Eclesiástico usará de aquél en adelante espadilla debajo de la sotana, sombrero clásico y granaderas.

Vaya que se nos representará á Richelieu, con poca diferencia, en el sitio de la Rechela.

—Un amigo nuestro encontró á una beata por la calle en momentos que el Sr. Botana se dirigía en carruaje á casa del Sr. Vera para intimarle la orden de expatriación.

—Señora, le dijo nuestro amigo, parece que se destierra al Vicario.

—Si, dijo la beata; así lo anuncian las campanas de la Caridad y Ejercicios.

Si estarán bien disciplinados los Vicentinos!

—Salud, amigo Molinillo! Dios te dé larga vida (que lo dudo.)

Por la triple batería salud! salud! salud!

Zapiro os saluda el mismo dia que se le lupa.

—Oportunamente se avisará ruidosamente á nuestros suscriptores la reaparición del “Zipi-Zape.”

—Errata—En la correspondencia de las Batuecas, donde dice: “la bucefalía en que había quedado la iglesia”, leáse, “la acefalia en que había quedado la iglesia.”

—Ultima hora.—Juicio de imprenta—en el promovido por el Dr. D. Antonio de las Carreras contra D. Francisco X. de Acha; declaró el jurado que HA LUGAR A FORMACION DE CAUSA.

Hubieron toros y cañas, y tendremos cañas y toros, sin contar con el otro que vendrá.